

MALHERBE, Hugo, G.: Curso de Filosofía del Derecho: ARISTÓTELES. Editorial “Nueva Jurídica”. Montevideo, 1999.

Este nuevo trabajo del Prof. Malherbe sobre Aristóteles, forma parte de las lecciones impartidas en el curso de Filosofía del Derecho que dicta en Facultad, en la ya clásica instancia de los sábados.

El Texto que ahora se considera, junto a “Origen y Metas de la Hermenéutica”, de la misma editorial y “La Analogía en la Ciencia del Derecho”, FCU –ambas de 1988– constituyen, la primera una síntesis de las respectivas clases y la actualización de una tesis la segunda, pero presididas en su conjunto por la finalidad de hacer llegar a los estudiantes un material de formación y de consulta especialmente preparado, empero, sin desatender su carácter de aporte a la bibliografía filosófica del país y, en particular, a la de los estudios especializados en el ámbito de la Filosofía del Derecho.

La importancia de Aristóteles en lo que concierne a las disciplinas jurídicas, sin duda, excede el de aquellas obras temáticamente vinculadas a las mismas –Constitución de Atenas, Tratados de Ética, Política y Retórica– para ingresar a los fundamentos de todo saber y de las metodologías aplicables.

La pregunta es –como insiste Malherbe– ¿Qué significa comprender? Las respuestas, esta vez, provienen de Aristóteles. Las proposiciones del pensamiento y las proposiciones de la realidad se ven como partes de una propedéutica universal que incluye toda ciencia, estructura fundamental para el entendimiento del Organon aristotélico. La razón teórica y la razón práctica, correlación de las correlaciones, donde se construye y se expande el saber de la ley.

Ingresa entonces los aspectos fundamentales: la sede del juicio, primera interpretación acerca de todo y comienzo del sí y del no; la episteme y el conocimiento axiomático como símbolo de una realidad creada; la doxa, los lugares dialécticos y los pasos del *ars inveniendi*; el abandono del péndulo y las ciencias presentadas, cada una, como *scientia altior*; y, las consideraciones erísticas animadas por el juego de la verdad y del error.

De esta manera presenta el Prof. Malherbe en Aristóteles el mundo problemático y existencial del derecho, su significación como objeto de reflexión filosófica, su valor indicativo con respecto a otras ciencias y como también el propio derecho ilumina la vida humana, acosada a la vez por la fugaz y lo perenne.

Precisamente en el estudio de la tópica se aprende a considerar la consistencia de lo probable, verdades posibles en la sucesión y el devenir de los conflictos. La certidumbre acepta grados de consenso en las premisas, en la indagación de los términos usados, en la *alternatio* de semejanzas y diferencias.

El Prof. Malherbe nos trasmite en Aristóteles la educación de su modernidad, un saber robustecido por las necesidades humanas, el derecho en su abstracción y en su materialidad, un umbral *juris tantum* como las palabras, que según Aristóteles, son imágenes de las modificaciones del alma.

Américo Abad

**REALIZACION
GRAFICA**
de



**FUNDACION DE CULTURA
UNIVERSITARIA**

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
EL MES DE SETIEMBRE DE 2000 EN
mastergraf srl
GRAL. PAGOLA 1727 - TEL: 203 4760*

DEPÓSITO LEGAL 320.363/00 - COMISION DEL PAPEL
EDICIÓN AMPARADA AL DECRETO 218/96